

Quito, marzo 16 del 2.016  
Señores socios de la compañía  
"AUTOMOTRIZ MOTORCHECK C. LTDA".  
Presente.

En la calidad de Gerente General y Representante Legal, judicial y extrajudicial de la Compañía "AUTOMOTRIZ MOTORCHECK C. LTDA" y de conformidad con la Ley de Compañías y los estatutos sociales que rigen, me permito poner a vuestra consideración, el informe de mi gestión realizada durante el período económico 2.015.

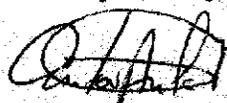
Nuevamente en este ejercicio económico 2.015 se repite lo sucedido en el año anterior, nuestra actividad que desarrollamos, es decir la prestación de servicios automotrices además que es sumamente complicado mantener una empresa de servicios con estándares altos de calidad y que potencialmente tiene una expectativa interesante de crecimiento, pero las grandes diferencias que existen entre el concesionario a nivel nacional con sus respectivas empresas de mantenimiento y que dispone de una infraestructura grande con una empresa pequeña como la nuestra, las utilidades se restringen considerablemente, los clientes de las primeras quedan cautivas por el crédito en la compra del vehículo y sin posibilidades de solicitar tratamientos especiales. En cambio con nosotros y que somos la mayoría los resultados son diferentes. Es decir la historia se repite. El crédito bancario es restringido y no dan apertura y facilidades a la empresa pequeña PYME.

Hemos tratado de simplificar los costos pero el mayor rubro de la mecánica es la compra de repuestos y que cada día se incrementan. La mano de obra sufrió un incremento por decisión del Gobierno y que en la práctica es imposible trasladar la totalidad del costo al cliente. Los arriendos tienen un costo alto y ajustable cada año y la capacidad de recibir vehículos se mantiene igual.

En el campo laboral y tributario se ha cumplido con todas las obligaciones y no tenemos ningún tipo de inconvenientes. El personal ha permanecido estable. En el tema de la contabilidad, seguimos arrastrando el problema por el robo de la computadora con la información incluida. Sin embargo hemos cumplido con todas las obligaciones.

Para el ejercicio 2.016 aspiramos consolidar mejor nuestra economía, planeamos adquirir un lote de terreno para nuestras instalaciones, pero existen dificultades en la consecución de un crédito bancario. La micro empresa en el Ecuador no es auxiliada por el sistema financiero ni por el Estado. Esperamos que la situación mejore, trataremos de cambiar la política de precios y buscar estrategias para optimizar los recursos.

Me permito sugerir se aprueben los estados financieros, la ganancia fue pequeña a pesar de que no se incrementaron los sueldos de la administración al igual que del personal operativo ya que no hubo capacidad de ahorro. Esa es la realidad.



Carlos A. Ávila Jurado  
Gerente General